



Excmo. Ayuntamiento de Yunquera de Henares

Bases y Reglamento IV Carrera/Exhibición de Autos Locos

OBJETO

La peña YUNGUA, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Yunquera de Henares, en el marco de las Fiestas en Honor a Nuestra Señora de la Granja, convoca en Septiembre de 2011 la IV Edición de la Carrera de Autos Locos, con fines lúdicos y con el afán de incentivar la imaginación, la diversión y la creatividad de los participantes.

COCHES

Los vehículos participantes, que podrán adoptar cualquier forma que permita la imaginación y para cuya construcción se podrá utilizar todo tipo de materiales, deben haber salido de factorías caseras (realización artesanal) y no podrán moverse mediante propulsión mecánica (prohibidos pedales, motores o cualquier otro tipo de propulsión), utilizando solamente la fuerza de la inercia para desplazarse. Deberán poseer como mínimo 2 ruedas, además será obligatorio disponer de sistema de frenos, y mecanismo de dirección o control.

Las medidas de los coches locos deberán tener como máximo:

1 '80 m. de ancho

2'40 m. de largo

2'50 m. de altura máxima

Peso máximo de 150 kg.

Se aconseja que cada vehículo lleve un dispositivo de señales acústicas.

No se permitirá la participación de sillas de ruedas, monopatines, bicis o cualquier vehículo de uso común que no este debidamente adaptado y adecuado a las normas de la carrera. Los coches deberán ser originales, temáticos e ir decorados en consonancia.

La organización se reserva el derecho de la no admisión para con los coches que, a su juicio, incumplan estas normas.

PUBLICIDAD

El coche podrá contener todo tipo de publicidad que no desvirtúe el formato del mismo.

CIRCUITO

La pista de competición, (se dará a conocer) estará dotada con medidas de seguridad.

El recorrido tendrá la suficiente pendiente para que los vehículos puedan rodar sin propulsión mecánica.

PARTICIPANTES

Los equipos participantes deberán constar de un mínimo de 1 ocupante y un máximo de 6 ocupantes por vehículo, designándose en cualquier caso un Capitán.

Los participantes menores de 12 años deberán ir acompañados de un adulto, los mayores de 12 años y menores de 18 deberán acreditar una autorización de su padre, madre o tutor.

Los pilotos estarán obligados a vestir la siguiente indumentaria y equipación:

- Casco, pantalones largos, camiseta de manga larga y guantes. Será opcional la siguiente indumentaria y equipación: Rodilleras y coderas.

Asimismo, el atuendo podrá ser tan imaginativo como se quiera ir. Estará totalmente prohibido el consumo de drogas y alcohol. Todos los participantes que actúen bajo los efectos del consumo de alcohol o drogas serán descalificados de la carrera.

EVALUACIÓN / ENTREGA DE DORSALES

Antes del comienzo de la prueba se procederá a la verificación, por parte de la organización, de los vehículos participantes en el box de exposición que se habilitará para tal fin, , para lo que deberán presentarse en dicho lugar a las el día de la carrera. Aquellos que cumplan con todos los requisitos tras la evaluación recibirán el dorsal y el orden correspondiente de salida. Previamente a la evaluación, la organización concederá un período de tiempo a los participantes para que den los últimos retoques a los vehículos antes de quedar expuestos en los correspondientes boxes para ser admirados por el resto de participantes y público en general.

De ninguna manera se podrá modificar el diseño de un coche, bajo ningún concepto, una vez que el mismo haya sido evaluado por los miembros de la organización y del jurado.

CARRERA

Las carreras comenzarán en la fecha y la hora fijadas por los organismos municipales desde la salida.

VALIDEZ

Se entiende que la carrera será válida siempre que el vehículo junto con todos sus ocupantes traspase la línea de meta.

PREMIOS

Se establecen dos categorías de premios en la que se premiará la originalidad y creatividad, así como la longitud mas larga recorrida ,dentro del circuito por el vehículo y su equipo. Los premios son los siguientes:

Primer premio: trofeo

Segundo premio: trofeo

Tercer premio: trofeo

JURADO

El jurado elegido por la organización, (Personal elegido entre el público) será quien decida el premio al vehículo y equipo disfrazado más original, valorando también la puesta en escena en el momento de la carrera. Este deberá ser imparcial y consciente de la responsabilidad que tiene, desempeñando su papel con la mayor seriedad y honradez.

SEGURO

La prueba estará cubierta con el correspondiente seguro de responsabilidad civil, disponiendo además la organización del personal sanitario necesario para el caso de que se produjera algún accidente. No obstante, cada participante deberá firmar una cláusula en la **FICHA DE INSCRIPCIÓN** en la que declarará participar voluntariamente y bajo su total responsabilidad.

ACEPTACIÓN

Se entiende que todo participante acata las presentes bases, debiendo cumplirlas en su totalidad. En caso contrario, la organización podrá impedir la participación de aquel que no se atenga aunque sólo sea a una de las normas establecidas.

Al solicitar la inscripción, el participante acata el presente Reglamento, así como las normas de carrera, y hace renuncia expresa de su fuero, así como de todos sus derechos y pretensiones civiles o penales contra los organizadores (PEÑA YUNGUA), colaboradores y/o representantes y delegados, derivados de los daños o lesiones que se pueda, le puedan o pueda ocasionar durante el tiempo de duración del evento.

Por otro lado, la organización, ante cualquier circunstancia imprevista que se produzca en el transcurso de la prueba y que no esté regulada en las bases, se reserva el derecho de adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla.